MENSAJE A LA NACIÓN, DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DON SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE

"DEL CHILE DEL BICENTENARIO AL PAIS DE LAS OPORTUNIDADES"

Valparaíso, 21 de mayo de 2010

Quiero felicitar a todos y cada uno de los miembros de nuestro Congreso Nacional. No sólo por sus recientes elecciones, con las que el pueblo los ha distinguido, sino también, por el honor que compartimos y que nos permitirá servir a nuestra Patria, con nuestro esfuerzo y lo mejor de los talentos que Dios nos dio, al inicio de esta nueva década.

Década que será recordada como una de las más decisivas en la historia de Chile.

Porque antes que esta década concluya, Chile habrá alcanzado el desarrollo y superado la pobreza.

Un desarrollo integral, que traerá oportunidades de progreso material y espiritual para todos sus hijos, como nuestra patria no ha conocido jamás.

Ese fue mi principal compromiso como candidato y será mi mayor motivación como Presidente.

Todos sabemos que se trata de una meta ambiciosa y exigente. Y que el camino a las altas cumbres siempre es arduo y dificultoso. Pero sabemos también que, con unidad nacional, el aporte de todos y la ayuda de Dios, seremos capaces de cumplirla.

Durante los próximos cuatro años, nuestro gobierno va a promover y el Congreso deberá debatir y pronunciarse sobre los temas más trascendentes para el futuro de Chile.

Porque las decisiones que en el Congreso se adopten o dejen de adoptarse, definirán, para bien o para mal, el país en que vivirá no sólo nuestra generación, la generación del Bicentenario, sino también la de nuestros hijos y las chilenas y chilenos que están por venir.

Es verdad. De acuerdo a nuestra Constitución, el deber de dar cuenta al país del estado de la Nación, cada 21 de mayo, corresponde al Presidente de la República. Pero la responsabilidad de construir un país mejor compromete a todos, y especialmente, a quienes estamos hoy reunidos en este Congreso Nacional. Porque el Presidente y el Congreso son aliados, y no rivales, en la causa de traer progreso y bienestar para Chile y los chilenos.

Inspirado en esta convicción, nuestro gobierno hará todos los esfuerzos necesarios para crear un clima de unidad y colaboración y buscar diálogos y acuerdos fecundos, en todas las áreas de interés nacional.

Queridos compatriotas, han transcurrido 10 semanas desde que asumí la Presidencia de la República. Al dirigirme al Congreso Pleno, en mi primer mensaje a la Nación, no vengo a ofrecer reposo ni sosiego, sino entrega y sacrificio, futuro y esperanza.

Chile vive hoy tiempos históricos, dramáticos y de grandes oportunidades.

Históricos, porque en cuatro meses más celebraremos nuestro Bicentenario y comenzaremos a forjar nuestro tercer siglo de vida independiente.

Quisiera honrar a los padres fundadores de la Patria. Aquellos que hace doscientos años decidieron iniciar la hermosa y desafiante aventura de la libertad y la independencia. Me refiero a Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez y a todos quienes dieron su vida en defensa de nuestra Patria y de nuestra República. Gracias a ellos, los chilenos somos hoy ciudadanos libres e iguales, vivimos en democracia y estamos regidos por la soberanía del pueblo, instituciones sólidas y un estado de derecho.

Quiero recordar también a aquellos hombres y mujeres que me han antecedido en este cargo, dirigiendo con patriotismo, lealtad y honor los destinos de nuestro país. En especial a los ex Presidentes que aún nos acompañan: Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet. A todos ellos les rendimos hoy un sentido homenaje.

En esta fecha histórica, tenemos muchas razones para estar orgullosos de nuestra Patria y de sus primeros doscientos años de vida independiente. Pero tenemos todavía más motivos para creer y confiar en su futuro. Porque comparto con ustedes la convicción que lo mejor de Chile está todavía por venir. Y nosotros tenemos la misión de ser los arquitectos y albañiles de esa Patria libre, grande y justa.

Queridas amigas y amigos, vivimos también tiempos dramáticos y de adversidad. Nuestro país se encuentra golpeado y herido por una de las peores catástrofes naturales de nuestra historia. Hace sólo 83 días, sufrimos el embate del quinto mayor terremoto que ha conocido la humanidad. En las horas que siguieron, el mar azotó con furia nuestras costas.

521 personas perdieron la vida. 56 se encuentran aún desparecidas y más de 800 mil compatriotas resultaron damnificados. Son estas pérdidas las que representan nuestro mayor dolor. El dolor de una madre que pierde a su hijo o el de un hijo que pierde a su madre. Sabemos que para ellos nada será como antes. Para nosotros tampoco.

Por eso, en recuerdo de cada uno de ellos, para que nunca los olvidemos, quiero invitarlos a ponerse de pie y guardar un momento de silencio en su memoria.

La tragedia significó también una gran destrucción de propiedad pública y privada, que alcanza cifras inmensas. Ciudades tan importantes como Talcahuano, Concepción, Talca, Constitución o San Antonio quedaron gravemente afectadas. Pueblos enteros, como Dichato, Iloca, Pelluhue y Curanipe prácticamente desaparecieron. A nivel nacional, casi 200 mil viviendas quedaron derrumbadas o seriamente dañadas, al igual que más de cuatro mil escuelas, 79 hospitales, 56 consultorios y más de 200 puentes. Miles de empresas –especialmente pequeñas y medianas- quedaron arruinadas; decenas de miles de empleos perdidos y muchos sueños y proyectos de vida devastados.

El daño bruto total, tanto público como privado, antes de recuperaciones de seguros, asciende a cerca de US$ 30 mil millones, equivalentes al 18% del PIB. Esto representa el mayor perjuicio patrimonial de nuestra historia. Estamos, en consecuencia, frente a un desafío extraordinario, cuya superación requerirá de esfuerzos humanos y económicos, también extraordinarios.

Por cierto esta emergencia no estuvo contemplada en nuestros planes de gobierno ni en los de nuestros contendores.

Durante la pasada campaña nunca debatimos cómo llevar consuelo y esperanza a aquellos compatriotas que sufrieron las consecuencias de una tragedia de esta envergadura.

Hoy debemos transformar esta tragedia en una oportunidad para construir, entre todos, un Chile mejor.

Por eso, durante estas semanas me he preguntado qué sintieron y dijeron mis antecesores al Congreso Pleno, cuando también tuvieron que enfrentar grandes catástrofes naturales.

Quería saber cómo había respondido un liberal como Pedro Montt al terremoto de Valparaíso de 1906; o un radical como Pedro Aguirre Cerda frente al de Chillán en 1939; o un independiente como Jorge Alessandri al de Valdivia en 1960. ¿Qué dijeron entonces? ¿Qué nos habrían dicho hoy?

Todos ellos hablaron ante el Congreso Pleno desde sus propias convicciones. Y todos, sin excepción, apelaron a un mismo sentimiento patriótico. En momentos de dolor, adversidad y tristeza, dijeron entonces y nos repetirían hoy: ¡Chile debe unirse como una gran familia¡.

Chilenas y chilenos: tal como en 1906, 1939 o 1960, hoy también debemos unirnos como una gran familia para enfrentar y superar estos tiempos de dolor, adversidad y tristeza.

En estas trágicas circunstancias, debemos recordar que no hay caminos hacia la unidad. La unidad es el camino. En la unidad está la raíz de nuestra fuerza, y en la división,

el germen de nuestra debilidad. Para enfrentar estos tiempos, necesitamos más que nunca la unidad entre gobierno y oposición, entre sector público y privado, entre trabajadores y empresarios y entre el Estado y sociedad civil.

Unidad que no significa confundir roles ni renunciar a valores, principios o convicciones. Significa simplemente no olvidar que, más allá de nuestras legítimas diferencias, existe una causa y misión más noble que nos une: hacer grande a Chile y facilitar los caminos hacia una sociedad de oportunidades, seguridades y valores, que nos facilite la búsqueda de la felicidad. Y nunca olvidar que compartimos un profundo amor por Chile y somos hijos del mismo Dios.

Compatriotas, además de tiempos históricos y de adversidad, hoy vivimos también tiempos de oportunidades y futuro. Nunca antes en nuestros 200 años de vida independiente, habíamos estado tan preparados para conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y crear una sociedad de auténticas oportunidades, verdaderas seguridades y sólidos valores.

Una sociedad de auténticas oportunidades significa que todos puedan, con su talento y esfuerzo, lograr su realización personal. Una sociedad de verdaderas seguridades para todos significa que si alguien tropieza o cae, no quedará solo y abandonado. Una mano solidaria lo ayudará a ponerse de pie y volver a caminar por sus propios medios. Una sociedad de sólidos valores significa respetar y proteger la vida, su dignidad y los derechos humanos; no discriminar a nadie por su origen étnico, situación económica, apariencia física, opción religiosa o preferencia sexual. Significa también respetar y promover la familia, la naturaleza, la honestidad, la justicia, la fraternidad y la paz.

Ante estos desafíos debemos recordar las palabras del Papa Juan Pablo II, cuando en su visita a Chile se refirió a las causas morales de la prosperidad afirmando que “ellas residen en una constelación de virtudes: la libertad de emprender, el orden, la honestidad, la iniciativa, la austeridad, el espíritu de servicio, el cumplimiento de la palabra empeñada, la audacia; en suma, amor al trabajo bien hecho”.

Es verdad que en los últimos años Chile ha progresado, y mucho. Hoy somos un ejemplo para América Latina en muchos sentidos, y todos podemos sentirnos orgullosos de lo que hemos logrado.

Pero también es cierto que estamos recién a mitad de camino hacia el desarrollo. Necesitamos apurar el tranco, porque aún nos falta un buen trecho para llegar a la cima. Y si bien, la segunda mitad del ascenso es siempre la más difícil, puedo asegurarles que es también la más hermosa.

Nuestro desafío es probablemente el más audaz y ambicioso que Gobierno alguno haya planteado ante el Congreso Pleno: nos proponemos que, al culminar esta década,

Chile no sólo se haya levantado y superado la adversidad, sino también, se haya convertido en un país desarrollado, sin pobreza y con oportunidades para todos.

Un país más libre, en que todos podamos desarrollarnos en plenitud.

Un Chile en que el éxito dependa, fundamentalmente, del mérito y el esfuerzo.

Un país en que todas las escuelas otorguen a sus alumnos educación de calidad y la oportunidad de ser profesionales.

Un Chile donde el temor lo sientan los delincuentes y narcotraficantes y no las personas honestas.

Un país donde tener hijos no sea un impedimento para que la mujer trabaje. Ni el trabajo un impedimento para que la mujer tenga hijos.

Un Chile en que las familias tengan viviendas y barrios de calidad, donde puedan formar verdaderos hogares.

Un país con un sistema de salud digno para todos.

Un Chile en que las pequeñas empresas puedan llegar a ser medianas, y las medianas, grandes.

En síntesis, un Chile en que todos puedan realizarse como personas, cumplir sus proyectos de vida y encontrar la felicidad.

¿Se trata acaso sólo de un sueño, de un desafío imposible? Para algunos, quizás. Pero no para quienes amamos con pasión a nuestra patria y tenemos la firme voluntad de transformar este sueño en una realidad. Esa es la gran misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario.

Porque, como nunca antes, tenemos todo para alcanzar el desarrollo. Una democracia sólida y respetada, una economía libre, competitiva y abierta al mundo, un espíritu emprendedor latente en cada hijo de esta tierra y una geografía generosa en recursos naturales. Y por sobre todo, un pueblo con carácter, determinación y convicción. Un pueblo que, frente a la catástrofe del 27 de febrero, una vez más mostró su coraje y fortaleza.

¿Qué nos falta? ¿Capacidad? ¿Territorio? ¿Mercados? Ciertamente no. ¿Nos faltan recursos humanos o naturales? Tampoco. Sólo necesitamos las ganas, la voluntad, el coraje y la unidad para lograrlo.

Amigas y amigos: El futuro está golpeando nuestras puertas y ese futuro es generoso con los que lo abrazan e indiferente con los que lo dejan pasar. El tiempo es ahora. Esta es una encrucijada histórica y ética. Levantemos la vista para ver qué hay más allá del horizonte, desplacemos los límites de lo posible y abracemos ahora la aventura del futuro, que es la aventura de la libertad, el progreso, la justicia y la paz.

Chilenas y chilenos, en los días siguientes al terremoto y maremoto, hemos visto a nuestro pueblo, literalmente, levantarse de las ruinas.

Conocimos las historias de muchos héroes anónimos que arriesgaron, e incluso perdieron sus vidas, por salvar la de otros compatriotas. Vimos la labor abnegada y solidaria de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, que cambiaron el fusil y la metralleta por la pala y el martillo. Vimos movilizarse a miles de voluntarios e instituciones de la sociedad civil, como Un Techo para Chile, el Hogar de Cristo, la Cruz Roja, el cuerpo de Bomberos y tantas otras. Vimos el compromiso de trabajadores y empresarios. De artistas y deportistas. De gendarmes e internos. De profesores y alumnos. De médicos y enfermeras. De funcionarios públicos y municipales. De senadores, diputados, alcaldes y concejales, de todos los signos políticos. A todos ellos, y a muchos más, los vimos trabajando hombro con hombro, junto al Gobierno de Chile, para aliviar el dolor de las víctimas y reconstruir, no sólo las viviendas, escuelas y hospitales destruidos, sino también el alma y el espíritu de nuestro pueblo.

El mismo día del terremoto, luego de recorrer personalmente las zonas más afectadas, convoqué al futuro gabinete. Aun conmovidos por la tragedia, tuvimos nuestra primera reunión para planificar cómo enfrentaríamos la catástrofe. En los días que siguieron, trabajamos incansablemente en terreno, con la gente, y también en La Moneda, para presentar al país un completo plan que nos permitiera abordar la emergencia y reconstrucción.

Este plan, que dimos a conocer siete días después de haber asumido, contempló tres objetivos, de distinta naturaleza y plazos, pero simultáneos en su inicio.

El primero consistió en abordar la emergencia ciudadana inmediata. Acompañar a las familias en el doloroso proceso de dar sepultura sus muertos, auxiliar a los heridos y agotar los esfuerzos para encontrar a los compatriotas desaparecidos. Restablecimos el orden público y garantizamos el abastecimiento de servicios básicos como el agua potable, electricidad y alimentos. Esta emergencia inmediata la logramos superar a fines de marzo, cuando levantamos los estados de excepción constitucional que regían en 3 regiones de Chile.

Pero la emergencia no ha terminado. Nuestro segundo objetivo es enfrentar la emergencia del invierno en materia de viviendas, educación, salud e infraestructura. Este desafío es una angustiante carrera contra el tiempo, el frío, las lluvias y las enfermedades.

El cumplimiento de estas tareas, antes del inicio del invierno, lo estamos encarando con un sentido de verdadero apremio y urgencia. Porque nos quedan sólo treinta días.

Con satisfacción y plena conciencia de los desafíos pendientes, les puedo decir hoy que muchas de estas metas están cumplidas.

En materia de educación, el 11 de marzo, 1.250.000 niños y jóvenes no podían iniciar su año escolar porque sus escuelas estaban destruidas o severamente dañadas. Estábamos frente a la peor crisis de la historia y el mayor desafío de nuestro sistema educacional. Nos propusimos, junto al Ministro de Educación, ganar esta batalla en 45 días. Para ello, empleamos múltiples y creativas soluciones. Transferimos recursos para que los propios municipios y comunidades repararan establecimientos educacionales sin daño estructural, construimos escuelas modulares, habilitamos tiendas de campaña y acondicionamos buses, sedes sociales, comisarías y hasta cuarteles para acoger transitoriamente a nuestros alumnos.

Ese plazo de 45 días se cumplió el 26 de abril. Y lo logramos. Ese día todos los niños y jóvenes pudieron reiniciar con normalidad su año escolar.

Esta es la nueva forma de gobernar. Nos impusimos una meta y la cumplimos. Quizás no siempre podamos alcanzarlas, pero siempre pondremos nuestros mejores esfuerzos y les hablaremos a los chilenos con la verdad.

En materia de salud, la meta también era desafiante. 79 hospitales y 56 consultorios resultaron destruidos o dañados. Para enfrentar la emergencia instalamos decenas de hospitales modulares y de campaña. Hoy, 21 de mayo, puedo informar que contamos con los recursos humanos y físicos para brindar a todos una atención de salud digna. Y cuando este año concluya, nuestro sistema de salud contará con más camas que las que teníamos antes del 27 de febrero pasado.

También implementamos programas especiales de atención de salud, tanto física como sicológica. Más de 4 millones de personas fueron vacunados contra la influenza humana. Más de 10 mil niños de Talcahuano y otras áreas costeras, así como miles de voluntarios, han sido vacunados contra la Hepatitis A.

Y a través del programa “Salud en Terreno” estamos monitoreando, día a día la salud física y emocional de las familias que viven en campamentos, albergues y aldeas.

En materia de vivienda, enfrentamos la necesidad de construir 45 mil viviendas de emergencia. Esa cifra supera la suma de todas las construidas en los últimos 10 años. Nosotros teníamos sólo 102 días para levantarlas, antes de la llegada del invierno, el frío y las lluvias. Con gran satisfacción, puedo informar hoy que ayer superamos esta meta, construyendo la vivienda Nº 50.000. Se trató de un esfuerzo de muchos. Del comité de

emergencia, encabezado por el Ministro del Interior, de Un Techo para Chile, del cuerpo militar del trabajo y de miles de voluntarios. Adicionalmente, a través del "Programa Manos a la Obra", a la fecha 25 mil familias han podido reparar sus viviendas.

Asimismo, hemos implementado un bono de hasta 100 mil pesos para que los afectados adquieran, a través de sus municipalidades, materiales de construcción para efectuar mejoras a sus viviendas provisorias y hemos mejorado su impermeabilidad. Todo ello, unido a los albergues y otras soluciones transitorias, nos permite afirmar que ningún chileno deberá enfrentar el invierno a la intemperie.

Pero estamos concientes que la emergencia habitacional no terminará mientras no entreguemos viviendas definitivas a todos los damnificados.

En materia de obras públicas, las tareas prioritarias para abordar la emergencia fueron tres. La recuperación de la conectividad vial, el restablecimiento de los servicios de agua potable y la recuperación de la infraestructura costera.

A la fecha, un 88% de los puentes que resultaron dañados han sido recuperados total o parcialmente.

En materia de agua potable, el 100% de los sistemas urbanos están reestablecidos, y a nivel rural, más del 98% de los sistemas están entregando agua, ya sea autónomamente o con apoyo externo.

En lo relativo a caletas de pescadores, el 77% se encuentran parcial o totalmente operativas, y el 70% de los muelles ya han recuperado su operatividad normal.

El tercer y más desafiante objetivo de nuestro plan es reconstruir Chile. Esta tarea no tomará días, ni semanas ni meses, sino que requerirá del esfuerzo de años.

Pero esto, lejos de abatirnos, nos entusiasma, porque nos ofrece la magnífica oportunidad de construir un país mucho mejor que el que teníamos antes del terremoto.

Para ello, hemos puesto en marcha un ambicioso plan, que hemos denominado "Levantemos Chile", que nos permitirá reconstruir o reparar, con estándares más modernos y eficientes, muchas de las viviendas, escuelas, hospitales, puentes e infraestructura pública, deportiva y cultural destruida.

En materia de vivienda, los recursos públicos comprometidos alcanzan los US$ 2.300 MM. Ellos permitirán que 135 mil familias reciban subsidios para la construcción de viviendas nuevas durante los próximos 24 meses, y 65 mil para la reparación durante este año. Esto nos permitirá reponer o reparar la totalidad de los hogares destruidos o dañados por el terremoto y cumplir con nuestro programa habitacional, que contempla la entrega de más de 600 mil soluciones definitivas durante los próximos 4 años.

En educación, la inversión pública alcanzará los US$ 1.200 MM y permitirá reconstruir o reparar más de 1.000 escuelas y liceos municipales, más de 300 salas cunas y jardines infantiles y reponer el equipamiento escolar dañado.

En materia de salud, los recursos públicos para la reconstrucción ascienden a US$ 2.100 MM, y permitirán levantar o reparar más de 13 hospitales y decenas de consultorios y postas, además de la instalación de 16 hospitales modulares y el reposicionamiento del valioso equipo médico destruido.

Finalmente, en infraestructura pública, asignaremos US$ 1.146 MM para la reconstrucción o reparación de caminos, puentes, puertos, aeropuertos, tribunales, comisarías, caletas de pescadores, colectores de aguas lluvias y servidas, sistemas de agua potable y edificios públicos. Ayer habilitamos el Puente Ferroviario que volverá a unir a Concepción con San Pedro de la Paz y estamos trabajando arduamente para recuperar, este año, los puentes Llacolén y Juan Pablo II en el río Bío Bío.

Adicionalmente, se destinarán más de US$ 600 MM para reparar la infraestructura dañada de nuestras Fuerzas Armadas.

En suma, el desafío de levantar Chile requerirá una inversión pública, después de la recuperación de los seguros, que supera los US$ 8.400 MM.

Para financiar este formidable esfuerzo de reconstrucción recurriremos a múltiples fuentes de financiamiento.

Ya enviamos al Congreso un proyecto de ley que nos permitirá recaudar, en los próximos 3 años, US$ 3.235 MM, a través de un incremento transitorio en el impuesto de primera categoría a las empresas y una sobretasa transitoria a las contribuciones del 5% de las propiedades de mayor valor. Además, se aumentará el royalty a las grandes empresas mineras y se elevará de manera permanente el impuesto a los tabacos, con la finalidad no sólo de recaudar mayores recursos, sino también, de reducir el tabaquismo y mejorar la salud de los chilenos.

Como pueden apreciar, se trata de un gran esfuerzo, que recae principalmente en las grandes empresas y sectores más favorecidos, para ayudar a financiar las tareas de reconstrucción e ir en ayuda de las personas damnificadas.

El remanente lo financiaremos con un esfuerzo de austeridad, un uso moderado y responsable de ahorros externos y endeudamiento público, reasignaciones del Fondo de la Ley Reservada del Cobre, ventas de activos prescindibles y disminución de la evasión tributaria.

Hemos querido también incentivar la solidaridad del sector privado, a través de un proyecto de ley de Donaciones, cuya aprobación ayer por este Congreso agradezco, dado que financiará un Fondo Nacional de Reconstrucción que estimamos recaudará del orden de US$ 300 millones adicionales.

Quiero aprovechar de pedir al Congreso Nacional, una vez más, la oportuna aprobación del Proyecto de ley de Financiamiento de la Reconstrucción, que nos permitirá contar con los recursos necesarios para reconstruir nuestro país y ayudar a nuestros compatriotas damnificados.

Pero en estos 71 días desde que asumimos el mando de la nación, el trabajo del Gobierno no ha estado sólo orientado a enfrentar la emergencia y reconstrucción. También hemos estado empeñados en construir el futuro.

Instalamos el nuevo Gobierno, después de 20 años de gobierno de la Concertación, nombrando a más de 1.000 autoridades y funcionarios. Para ello, convocamos a personas, con verdadera capacidad, preparación y vocación de servicio público.

Además, a esta fecha hemos presentado 19 proyectos de ley y muchas indicaciones legislativas, lo que supera lo realizado por los últimos Gobiernos. De estos, el Congreso ya ha despachado seis, que son ley de la República, en materias tan importantes como el Bono Marzo Solidario, la Ampliación y Extensión del Seguro de Desempleo, la creación del mecanismo de donaciones y Fondo de Reconstrucción, entre otros, lo que constituye un record en las últimas dos décadas.

En materia de delincuencia, además de las iniciativas legislativas presentadas, junto a Carabineros y la PDI hemos logrado avances muy significativos, como el eficaz resguardo del orden público y seguridad ciudadana en el día conocido como del Joven Combatiente y el día del Trabajo.

También hemos hecho sentir a los delincuentes y narcotraficantes un cambio de mano. En una batalla que es fundamental para garantizar la seguridad ciudadana, en los dos primeros meses de nuestro gobierno Carabineros y la PDI realizaron arrestos masivos de delincuentes prófugos, incautaron casi 3 veces más armas de fuego ilegales y recuperaron 2,5 veces más vehículos robados, que el año anterior.

En estos 71 días además, los decomisos de pasta base y precursores químicos efectuados por ambas policías, totalizaron más de 1.500 kilos y 16 toneladas respectivamente. Lo que equivale a lo que antes tomaba hasta un año alcanzar y evitó que casi 8 millones de dosis envenenaran a nuestros jóvenes.

Pero el terremoto tampoco nos ha distraído de nuestro compromiso con los más pobres y la clase media. En sólo días este Congreso aprobó el Bono Marzo Solidario, de $

40 mil pesos por carga familiar, que benefició a más de 4 millones de personas y 2,2 millones de familias vulnerables y de clase media.

En materia laboral, hoy se encuentra en plena ejecución un programa extraordinario para crear 60 mil nuevos empleos para la reconstrucción. Adicionalmente, a través de iniciativas legales y de un dictamen de la Dirección del Trabajo, hemos restringido los despidos por caso fortuito o fuerza mayor sin derecho a indemnización, de manera de evitar abusos y proteger los derechos de nuestros trabajadores, y hemos extendido de 5 a 7 meses los beneficios del subsidio de cesantía y conformado un grupo de trabajo, con participación de representantes de la CUT, la UNT y las PYMES, para proponer criterios de reajuste del salario mínimo.

Adicionalmente, hemos puesto en marcha un poderoso y eficaz programa de ayuda a las PYMES y de clase media. En efecto, el proyecto de ley de financiamiento exime del impuesto de primera categoría por las utilidades reinvertidas hasta por 2500 UF, lo que beneficiará a 800 mil PYMES. Este poderoso incentivo constituye una verdadera inyección a la vena para el capital de trabajo, la inversión, el crecimiento y la creación de empleos. Adicionalmente, el proyecto incluye una rebaja a la mitad, desde un 1,2% a un 0.6% anual, en el impuesto de timbres y estampillas, lo que fortalecerá el proceso de ahorro e inversión y reducirá el costo del crédito, incluido el hipotecario y de consumo, beneficiando a millones de chilenos de clase media y a las PYMES.

Estamos conscientes que no habrá una real igualdad de oportunidades si no se corrigen las discriminaciones contra la mujer. Por ello hemos constituido una mesa de trabajo, con expertos de todos los sectores, que propondrá al país, una agenda para facilitar el acceso de la mujer al mundo laboral, compatibilizar el trabajo con la familia, terminar con las desigualdades injustificadas en materia de salarios entre hombres y mujeres, extender hasta 6 meses el postnatal, logrando así promover el desarrollo integral de las mujeres.

Además, en este breve período nos hemos abocados a la solución de serios problemas heredados de gobiernos anteriores. Hemos debido enfrentar la grave crisis de desfinanciamiento del Transantiago. Y a través de mesas de diálogo con las diversas agrupaciones de deudores habitacionales, estamos abocados a buscar una solución justa, gradual y realista para los cientos de miles de chilenos que hoy viven angustiados por la posibilidad de perder sus viviendas.

Adicionalmente, estamos trabajando en una solución definitiva para los más de 12.000 vecinos de Arica afectados por la contaminación de polimetales.

En materia de relaciones internacionales, en estos meses hemos sostenido fructíferos encuentros de trabajo con los mandatarios de Argentina, Brasil, Perú, México, Bolivia,

Colombia, Ecuador y Venezuela. Y también con los Presidentes de España, Francia, Alemania, Estados Unidos y otros más.

También he representado a Chile en la Cumbre de Seguridad Nuclear en Washington, la reunión de UNASUR en Buenos Aires y la Cumbre de América Latina y Europa, celebrada esta semana en Madrid. En todos estos encuentros de trabajo hemos tenido importantes avances en materia de inserción y comercio internacional de Chile y la obtención de una valiosa cooperación internacional para la reconstrucción de nuestro país.

Compatriotas, es precisamente en los momentos de adversidad cuando se pone a prueba el temple y carácter de una Nación y su pueblo. Éste y los próximos no serán años fáciles. Todavía nos queda un largo trecho por recorrer en la ardua pero hermosa tarea de aliviar las consecuencias físicas y emocionales y reconstruir lo que el terremoto y maremoto destruyeron.

Nadie puede prever si esta tragedia volverá a repetirse. Pero sí podemos asegurar que los chilenos sabremos levantarnos y salir adelante cada vez que la adversidad golpee nuestras puertas. Y también que ella no nos apartará de cumplir con los compromisos de nuestro programa de gobierno.

Porque si queremos llevar a Chile al desarrollo y construir el país de las oportunidades, seguridades y valores, esos compromisos y metas adquieren más vigencia y urgencia que nunca.

Hoy debemos aprovechar el terremoto como una oportunidad. Una oportunidad para construir el Chile del futuro; el Chile de las oportunidades.

Si antes del terremoto y maremoto dijimos que íbamos a hacer las cosas bien, hoy tendremos que hacerlas aún mejor. Si antes dijimos que trabajaríamos con sentido de urgencia, hoy lo haremos con apremio. Si antes dijimos que estaríamos cerca de la gente, hoy asumiremos como propios sus sufrimientos y angustias.

Porque en eso consiste la nueva forma de gobernar.

Nuestro gobierno se ha impuesto 7 grandes desafíos, con metas y plazos concretos. Y esperamos que los chilenos nos juzgarán por los resultados y no sólo por las intenciones.

El crecimiento económico no sólo es el principal motor para crear empleos. Es también el mejor instrumento para financiar los programas sociales, alcanzar el desarrollo, derrotar la pobreza y multiplicar las oportunidades.

Por eso Chile necesita, y con urgencia, volver a crecer.

Crecer con fuerza y en forma sustentable.

Crecer como crecimos durante gran parte de la década de los 90.

En efecto, en el período de 12 años de vacas gordas, entre el 86 y el 97, Chile creció en promedio al 7.6% anual, duplicando la tasa de crecimiento del mundo; creábamos 150 mil nuevos empleos al año; la formación bruta de capital aumentaba al 13,5% y la productividad de nuestra economía crecía al 2,2% anual.

Desgraciadamente, a partir del 98 las cosas cambiaron, y para mal. Ese año iniciamos un largo período de 12 años de vacas flacas. Nuestra tasa de crecimiento se redujo a menos de la mitad, quedando por debajo del promedio mundial. La creación de empleos cayó a sólo 109 mil por año. El crecimiento de la formación bruta de capital se derrumbó a un tercio. Y en los últimos cuatro años, la productividad, en lugar de crecer, se contrajo, pasando a ser un lastre en vez de un motor del crecimiento. De mantenerse esta tendencia, la meta de alcanzar el desarrollo se postergaría hasta el 2030.

Llegó el momento de recuperar el tiempo perdido y poner a Chile nuevamente en la senda del progreso sólido, sostenido y sustentable, no sólo en lo material, sino también en lo espiritual. Porque eso es progresismo.

Nuestro ingreso per cápita es de US$ 14.000. El umbral que separa al mundo subdesarrollado del desarrollado alcanza hoy a US$ 22.000.

Nuestra meta es crecer al 6% promedio anual, y así alcanzar el desarrollo en 8 años, superando el ingreso per cápita que actualmente tienen países como Portugal o la República Checa.

Para lograrlo, en conjunto con los Ministros de Hacienda y Economía, hemos desarrollado una poderosa agenda pro crecimiento y empleo, que contempla aumentar la inversión desde un 22 a un 28 % del PIB, a través de incentivos tributarios, como la exención del impuesto de primera categoría sobre utilidades reinvertidas para las Pymes, la reducción a la mitad de impuesto de timbres y estampillas, y otras iniciativas que vendrán.

Adicionalmente, estamos creando un mecanismo de ventanilla única para agilizar la creación de empresas, facilitar a los exportadores el acceso a los mercados externos y fortalecer la inversión.

Nuestra agenda incluye también modernizar la ley de quiebras, para facilitar el traspaso de activos desde las empresas fallidas a nuevos emprendimientos y evitar que la quiebra de la empresa signifique la muerte del emprendedor. Incorpora además la creación de 100 mil nuevos emprendimientos en 4 años; y el acceso de las PYMES a las tecnologías de la sociedad del conocimiento. Realizaremos, asimismo, una profunda modernización del

mercado de capitales, que hemos denominado MK Bicentenario, y que incluirá perfeccionamientos a las leyes de Bancos y de Valores, así como incentivos para la incorporación de cientos de miles personas y PYMES a los mercados financieros formales.

En materia de ciencia y tecnología, debemos recordar que por llegar tarde a la revolución industrial, somos hoy un país subdesarrollado. Ahora no podemos llegar tarde a la revolución de la sociedad del conocimiento y la información. Aumentaremos de 0,7 a 1,5 % del PIB la inversión en ciencia y tecnología, con alianzas y esfuerzos compartidos entre el Estado, las universidades e institutos y la empresa privada. Promoveremos con fuerza la innovación y el emprendimiento como factores fundamentales para aumentar la productividad de los factores y fortalecer el crecimiento económico.

Finalmente, seguiremos avanzando en la modernización del Estado, a través de una reingeniería de sus organismos y procesos y daremos un gran salto adelante en materia de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento, tanto en el sector público como privado.

El segundo eje de nuestro programa consiste en crear un millón de buenos empleos, con salarios justos, en el período 2010-2014, es decir 200.000 al año.

Y ello, por tres muy buenas razones.

Porque no podemos conformarnos con vivir en un país en que el desempleo les angustia la vida a 680.000 compatriotas, que todas las mañanas salen de sus hogares con la ilusión de encontrar trabajo y vuelven en las tardes con la frustración de las manos vacías.

Porque necesitamos abrirle las puertas del mundo laboral a cientos de miles de mujeres dueñas de casa, que necesitan y quieren trabajar, pero sin que ello les signifique descuidar a sus familias.

Y porque tenemos que cumplirle a ese medio millón de jóvenes que van a egresar del sistema educacional durante los próximos 5 años y que, con razón, aspiran a encontrar una buena oportunidad de emprendimiento o de empleo.

En suma, no hay mejor forma de promover la dignidad de las personas y la equidad social que creando buenos trabajos. Por eso requerimos una reforma laboral pro empleo y pro crecimiento.

¿Cómo crearemos esos doscientos mil empleos al año?

El crecimiento del 6% anual generará unos 150.000 puestos de trabajo al año. Necesitamos, por tanto, buscar otras fórmulas que nos permitan crear 50.000 empleos adicionales.

En primer lugar, vamos a capacitar a 5 millones de trabajadores durante nuestro gobierno, para que puedan acceder a mejores empleos y mayores remuneraciones. Fortaleceremos la capacitación en las micro, pequeñas y medianas empresas, incrementando los recursos del SENCE e integrándolo al sistema de educación técnico profesional. Crearemos también un bono especial para que cada trabajador pueda decidir dónde y en qué capacitarse.

Segundo, daremos un nuevo trato a las PYMES, que son las que generan el 80% del empleo en Chile. No sólo eximiéndolas del impuesto de primera categoría sobre las utilidades reinvertidas, sino también, evaluando el impacto que toda nueva política, ley o reglamento tenga sobre ellas. También tengo hoy la satisfacción de anunciar un proyecto de ley que reducirá de 27 a sólo 16 días los trámites necesarios para crear una nueva empresa, con su consiguiente ahorro de costos.

En tercer lugar, vamos a promover el teletrabajo y trabajo desde el hogar. Durante el segundo semestre presentaremos al Congreso un proyecto de ley que, utilizando las tecnologías digitales disponibles, facilitará esta nueva modalidad de trabajo, permitiendo a cientos de miles de personas, especialmente jóvenes, dueñas de casa y personas con discapacidad, trabajar desde su propio hogar, y en forma compatible con sus estudios, familia y condición.

Cuarto, diseñaremos durante este año un Bono de Intermediación Laboral, financiado por el Estado, para ayudar a encontrar trabajo a personas de baja calificación, a través de agencias dedicadas a buscar trabajos estables para personas vulnerables en situación de cesantía. En paralelo, ya adjudicamos la puesta en marcha de una Bolsa Nacional de Empleo, que permitirá a más de 7 millones de trabajadores conocer mejores opciones laborales.

En quinto lugar, perfeccionaremos el seguro de desempleo, para que más trabajadores puedan acceder a él y queden debidamente protegidos en caso de desempleo.

Sexto, impulsaremos una verdadera cultura del emprendimiento, la innovación y la creatividad, que nos permita generar 100.000 nuevos emprendimientos en los próximos 4 años. Queremos hacer de Chile un país de emprendedores, no sólo en el campo empresarial, sino también en la cultura, el arte, el deporte, las actividades solidarias y, por cierto, en el propio Estado.

Por último, y lo más importante, nuestro gobierno va a respetar y hará respetar los derechos de los trabajadores, propiciando una relación constructiva y participativa con sindicatos y trabajadores, modernizando la Dirección del Trabajo y agilizando la justicia laboral. También ampliaremos las materias susceptibles de ser negociadas colectivamente, incluyendo la adaptabilidad horaria y los sistemas de turnos. Además, potenciaremos la Escuela de Formación Sindical, y corregiremos las malas prácticas que muchas veces

distorsionan el concepto de empresa, recurriendo a múltiples RUTs, afectando negativamente los derechos de los trabajadores.

Nuestro tercer gran desafío es empezar, de una vez por todas, a ganarle la batalla a la delincuencia y el narcotráfico.

Porque la delincuencia y la droga destruyen las familias y son el veneno de la sociedad. Y pareciera que en Chile hemos bajado los brazos en esta lucha.

Si hace 20 años había 100.000 consumidores de droga, hoy esa cifra llega a 625 mil, pero contamos con sólo 13.000 cupos de rehabilitación.

En materia de delincuencia, en los últimos 12 meses, una de cada tres personas ha sido víctima de un delito y cerca del 80% viven con temor.

Estamos en el mundo al revés. La gente honesta vive atemorizada en sus hogares, detrás de rejas y candados, mientras los delincuentes se pasean como Pedro por su casa y muchas veces con total impunidad.

Para ganar estas batallas formaremos una alianza estratégica con nuestras policías y la ciudadanía.

Porque queremos que sean los delincuentes y no la gente honesta los que sientan temor.

Porque queremos quitarles las calles, plazas y parques a los delincuentes y narcotraficantes y recuperarlas para la familias.

Porque queremos salvar a miles de niños y jóvenes de caer en las garras de la droga.

Y porque queremos terminar con la impunidad, que permite a un pequeño grupo de delincuentes peligrosos y reincidentes, mantener de rodillas a todo un país.

Desde el 11 de marzo, la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico la estamos dando con una nueva voluntad y decisión.

Por lo pronto, estamos ejerciendo un nuevo liderazgo, mucho más enérgico y comprometido, del Presidente de la República, del gobierno y de Carabineros y la Policía de Investigaciones.

Al igual que el día del joven combatiente, nuestras fuerzas policiales, actuando dentro del marco de la ley, contarán siempre con el apoyo leal y decidido de este Presidente, de nuestro gobierno y de la inmensa mayoría de chilenas y chilenos.

En segundo lugar, hemos puesto urgencia al proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Interior y Seguridad Pública, responsable de liderar la lucha contra la delincuencia y la droga, y coordinar la acción de Carabineros y la Policía de Investigaciones.

En tercer lugar, vamos a enfrentar a la delincuencia con la vista siempre puesta en nuestro objetivo final: proteger a los ciudadanos, y muy especialmente a la próxima víctima, a fin de intentar evitar que ésta llegue a existir.

En materia de prevención y rehabilitación, este año adoptaremos 4 medidas muy concretas que buscarán actuar a tiempo, y no esperar que las personas se hayan transformado en adictos o delincuentes para empezar a buscar una salida, porque muchas veces a esas alturas ya es demasiado tarde.

Implementaremos el programa "Vida Sana", para prevenir el consumo de drogas y alcohol en niños de entre 10 y 12 años, esto es, en la etapa inmediatamente anterior a aquella en que nuestros adolescentes están accediendo a ellas por primera vez, y que es a los 13 o 14 años.

En segundo lugar, pondremos en marcha el programa "Vida Nueva", que permitirá que todo niño o niña, cualquiera sea su edad, cuando cometa su primer delito, tenga su primer contacto con la droga o el alcohol o deserte de la escuela, no quede solo y abandonado, sino que reciba de inmediato la ayuda profesional que le permita rehabilitarse, recuperar su niñez y reintegrarse a su familia y sociedad.

Tercero, este año iniciaremos la ejecución del plan "Barrio en Paz", que contempla la intervención progresiva de 100 barrios críticos, que concentran los mayores índices de delitos y de temor.

En cuarto lugar, a través de un estatuto laboral especial, promoveremos que los internos trabajen voluntaria y remuneradamente durante su estadía en los recintos penitenciarios. Ello permitirá que contribuyan a su propia mantención y la de sus familias, y favorecerá su rehabilitación y reinserción laboral una vez que hayan cumplido su condena.

En materia de control y persecución, nuestro objetivo es cerrar progresiva y sistemáticamente los espacios al delito. Actuando siempre dentro de la ley, pero con todo el peso y rigor de la ley, haremos que los delincuentes sientan una mano firme y que las cosas se les ponen cuesta arriba.

Tal como anuncié el miércoles pasado, crearemos un registro público, gratuito y disponible a través de Internet, para que cualquier persona, especialmente los padres,

conozcan quiénes han sido condenados por delitos sexuales graves contra menores, como pedofilia, violación, abusos deshonestos, pornografía infantil y otros similares, y puedan proteger mejor a sus hijos. Así también se hará efectiva a los condenados por estos delitos la incompatibilidad a perpetuidad para ejercer cargos, oficios o profesiones que, por su naturaleza, involucren un contacto cercano y permanente con niños.

Un niño abusado sexualmente no es una noticia. Es una tragedia.

Porque los niños son lo más sagrado que tenemos. ¡Seremos implacables contra quienes abusen de ellos!

Además, he solicitado al Ministro del Interior que estudie y proponga la creación de un registro público similar, de todas aquellas personas que se encuentran prófugas de la justicia o hayan quebrantado su condena o beneficio alternativo. Así, restringiremos su campo de acción delictual y evitaremos que quienes evaden la acción de la justicia puedan fácilmente sacar o renovar carné de identidad, pasaporte o acceder a beneficios del Estado.

En tercer lugar, trancaremos la puerta giratoria, restringiendo las libertades provisionales de delincuentes reincidentes de delitos de alta connotación social. También reforzaremos el control de aquellos que se encuentren gozando de beneficios alternativos a la privación de libertad, mediante el uso de brazaletes electrónicos que permitirá a la autoridad saber en todo momento su ubicación, y las potenciales víctimas podrán ser alertadas de cualquier infracción.

Cuarto, enviaré también un proyecto de ley que, al amparo del Ministerio Público, cree fiscalías especiales para investigaciones de alta complejidad, tales como el combate al narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción.

En quinto lugar, cumpliremos el compromiso de aumentar en 10.000 la dotación de nuestros Carabineros y en 1.000 el número de detectives, en las calles, protegiendo a nuestros compatriotas, dentro de los próximos cuatro años.

Sexto, ampliaremos el plan cuadrante a todas las comunas con más de 25.000 habitantes. También, facilitaremos las denuncias anónimas de personas e instalaremos luminarias y cámaras de vigilancia en aquellas calles, esquinas y plazas donde sabemos que se vende o consume droga.

En séptimo lugar, terminaremos con el absurdo que las policías muchas veces no comparten la información entre ellas, ni con los restantes organismos públicos encargados de la lucha contra la delincuencia. Para ello, implementaremos un sistema de persecución penal inteligente, mediante un mecanismo unificado de información criminal georreferenciada.

Protegeremos con eficacia y prontitud a las víctimas. A ratos pareciera que nuestro sistema judicial se preocupa más de los derechos de los delincuentes que del sufrimiento de las víctimas. Incluso hay casos en que el delincuente sale de la cárcel antes que su víctima del hospital.

Por ello, hemos puesto suma urgencia a la reforma constitucional que consagra un sistema de defensa y protección de las víctimas del delito.

Finalmente, restableceremos en plenitud el respeto debido a nuestros Carabineros y policías. Para ello, enviaremos un proyecto de ley que busca aumentar las penas al maltrato de obra o palabra a Carabineros y policías. Queremos que todos sepan que, cuando se dirigen a ellos, están frente a un representante de la ley, de la seguridad y del orden.

Compatriotas, la educación es el principal motor para el desarrollo y la movilidad social. Es el mecanismo para que los talentos emerjan y el mérito surja. Es el gran instrumento para construir el país de las oportunidades.

Por eso, la batalla por el desarrollo y contra la pobreza, la vamos a ganar o perder en la sala de clases.

Todos sabemos que en nuestro país existen muchas deudas sociales. Pero la principal, la más dañina e injusta, es aquella que impide a millones de nuestros niños y jóvenes acceder a una educación de calidad.

Porque nuestro sistema educacional -digámoslo con todas sus letras- no da una educación de calidad a todos los estudiantes, y en vez de corregir las desigualdades sociales, muchas veces las perpetúa, traspasándolas de generación en generación.

Este, queridos compatriotas, es el verdadero y mayor escándalo de la sociedad chilena, del cual se ha hablado mucho para denunciarlo, pero se ha hecho poco para corregirlo.

Es verdad que en los últimos veinte años los recursos que el Estado ha destinado a la educación se han multiplicado por siete. Y que gracias a ello ha aumentado la cobertura, mejorado los salarios de nuestros profesores, ampliado la jornada escolar y construido nueva infraestructura.

Y tienen razón. Pero la verdad es que sirve de poco si no se expresa en mejoras objetivas y apreciables en la calidad de la educación y en los resultados del aprendizaje.

Y hasta ahora, y más allá de los discursos y promesas, esa calidad ha permanecido básicamente estancada, en el único lugar donde realmente importa, en la sala de clases.

Por eso, hoy quiero convocarlos a un nuevo desafío, mucho más trascendente, noble y audaz que el que cumplimos el pasado 26 de abril y que permitió que todos los estudiantes de Chile iniciaran a tiempo y con normalidad su año escolar.

Un desafío que va a producir una verdadera revolución en la generación de oportunidades, de progreso y bienestar para nuestros hijos: que durante el transcurso de esta década, seamos capaces de darles a todos nuestros niños y jóvenes, en la educación municipal y privada subvencionada, cualquiera sea la condición económica de sus padres, una educación de calidad, que les permita ser verdaderos ciudadanos de la sociedad del conocimiento y la información.

Sólo así transitaremos del país de las desigualdades, al Chile de las oportunidades.

Esta tarea requerirá de un nuevo liderazgo, una nueva actitud y un nuevo compromiso, partiendo por los alumnos en las escuelas, los profesores en las salas de clases, los padres en el hogar, las escuelas de pedagogía en sus aulas, los parlamentarios en este Congreso y, por cierto, el Presidente en La Moneda.

Porque para mejorar la calidad y equidad de la educación no existen soluciones mágicas ni balas de plata. Deberemos actuar de manera oportuna, eficaz y simultánea en al menos 10 frentes.

Primero, sacar adelante el proyecto que promueve la calidad de la educación y crea una nueva institucionalidad educacional, y que fue materia de un amplio acuerdo político que espero todos honremos. Este proyecto crea una agencia que evaluará a los colegios y una superintendencia que fiscalizará el correcto uso de recursos, y que incluso, podrá cerrar aquellos establecimientos que no sean capaces de cumplir estándares mínimos de calidad.

En segundo lugar, tendremos funcionando en marzo del 2011 los primeros quince Liceos Bicentenarios, de un total de cincuenta liceos de excelencia mixtos en las principales ciudades de Chile, para jóvenes esforzados y talentosos. Así, el efecto multiplicador que han tenido los mejores colegios públicos, como el Instituto Nacional o el Carmela Carvajal, llegará a todo el país, y no sólo a Santiago. En los próximos días daremos a conocer los requisitos de infraestructura, tecnología y equipos humanos con que deberán contar dichos liceos, que incluirán una pizarra interactiva en cada sala de clases y un notebook para cada alumno. Además, facilitaremos el acceso al preuniversitario a los buenos alumnos de escasos recursos, especialmente en las zonas afectadas por la emergencia.

Tercero, estamos comprometidos a duplicar la subvención educacional en un plazo de ocho años. El monto actual de la subvención básica de $38.000 por alumno al mes, simplemente no alcanza. Una educación de calidad necesita más recursos, pero también mejor gestión. Pese a que este es un año difícil, cumpliremos este compromiso ahora mismo incrementando la subvención para los alumnos más vulnerables.

A partir del próximo año, los aumentos en la subvención irán prioritariamente a los alumnos más pobres y a las escuelas y liceos que logren avances concretos en el aprendizaje de sus alumnos.

Asimismo, en los barrios más afectados por la droga y la delincuencia, mantendremos abiertos los colegios municipales hasta las ocho de la noche, para que los niños y jóvenes que quieran no tengan que quedarse en la calle o solos en sus casas.

Cuarto. Los padres necesitan más y mejor información para elegir el mejor colegio para sus hijos. Para ello, les enviaremos por correo, junto con una carta personal del Presidente de la República, los resultados de la próxima prueba Simce, por colegio a todos los apoderados, y no sólo a los del curso que dio la prueba. También recibirán un mapa con los resultados de todos los colegios de su comuna. Además, estableceremos premios e incentivos para aquellos alumnos, profesores y escuelas que logren mejorar notoriamente sus rendimientos.

En quinto lugar, tendremos más y mejores mediciones de aprendizaje, y no sólo de matemáticas y lenguaje. Para cumplir la meta de transformar a Chile en un país bilingüe y de deportistas, necesitamos saber de dónde partimos y cómo vamos progresando. Este año, cuando se tome la prueba Simce, se agregará una prueba de inglés, y a futuro, una de educación física y de conocimientos de la tecnología de la información.

Sexto. Crearemos programas especiales de apoyo para aquellas escuelas con resultados insuficientes. Para ello, lanzaremos dos programas: “Comprométete con una Escuela” y “Comprométete con un Niño”, para que fundaciones, empresas y profesionales apoyen con recursos económicos y medios humanos a los establecimientos más pobres o apadrinen a niños de escasos recursos.

En séptimo lugar, queremos un Chile que se sienta orgulloso de sus profesores. Un país en que nuestros mejores talentos aspiren a enseñar. Para lograrlo, un panel de expertos ya está trabajando en un proyecto de nueva carrera docente, que enviaremos al Congreso. Propondremos incentivos para que alumnos de muy buenos puntajes en la PSU quieran ser profesores. Trabajaremos en conjunto con las universidades para mejorar la formación y capacitación de los profesores. Queremos que la prueba Inicia, que se da al egresar de la carrera docente, deje de ser voluntaria y sus resultados sean conocidos y tengan consecuencias. Fortaleceremos el liderazgo de los directores y las remuneraciones de los buenos profesores.

También le hemos pedido a este panel que busque nuevos y mejores modelos para la educación municipal.

Octavo. Daremos a conocer en los próximos días un Servicio País para la educación, que permitirá a jóvenes profesionales, hacer clases en escuelas vulnerables.

En noveno lugar, seguiremos mejorando nuestro sistema de educación superior y haremos que los aportes del Estado a las universidades tengan como contrapartida mejorías en la calidad de sus facultades pedagógicas y su aporte a la ciencia y tecnología.

Décimo. Implementaremos un ambicioso programa de becas de magíster y doctorados, asegurando la excelencia de los postulantes e incrementando las exigencias para su vuelta a Chile.

Finalmente, quiero manifestar mi preocupación por el clima y la convivencia escolar. El respeto y la tolerancia deben no sólo enseñarse, sino también practicarse. Adicionalmente, aumentaremos las exigencias a nuestros alumnos, estableciendo un mejor equilibrio entre sus derechos y obligaciones. Después de todo, se trata de su educación, su futuro y su vida.

Pero para alcanzar el desarrollo no basta con ciudadanos bien educados. También necesitamos ciudadanos sanos.

Y en Chile nos queda mucho por avanzar en materia de calidad y equidad en el acceso a la salud. Las personas de escasos recursos además de enfermarse más, acceden a una atención de salud tardía y de peor calidad.

La baja progresiva en la tasa de natalidad y el aumento en las expectativas de vida hacen que nuestra población esté envejeciendo a pasos agigantados.

Esto no sólo tendrá impacto en nuestra capacidad de desarrollo. También en la proliferación de enfermedades crónicas, en el aumento de los costos de atención médica y en la saturación de nuestro sistema de salud.

Adicionalmente, pese a que el gasto público en salud se ha quintuplicado en los últimos 20 años, la satisfacción de los usuarios no ha mejorado al ritmo necesario.

Las listas de espera crecen vertiginosamente. Un cálculo conservador cifra hoy en 380 mil los pacientes en lista de espera AUGE y en 300 mil adicionales los que no reciben atención oportuna a sus problemas de salud no AUGE.

Para peor, el año pasado nos enteramos de graves irregularidades en la gestión de medicamentos e insumos hospitalarios. Mientras nuestros consultorios y hospitales carecen de remedios e implementos básicos y las familias incurren en cuantiosos gastos para adquirirlos, éstos se acumulaban por toneladas hasta vencerse o se contaminaban con hongos y fecas de ratones, en las bodegas de la Central Nacional de Abastecimiento.

Además, hemos recibido el sector hospitalario con la mayor deuda de su historia, alcanzando el mes pasado los $ 75.579 millones.

La situación del FONASA, por su parte, también requiere urgentes y significativas mejorías en su gestión y financiamiento.

Por otra parte, tampoco se logró cumplir plenamente con los "Objetivos Sanitarios de la Década" que acaba de terminar. La mortalidad materna se mantuvo muy por sobre la meta, el embarazo adolescente disminuyó menos de lo esperado, la morbilidad por Tuberculosis sigue muy alta; las enfermedades psiquiátricas y la mortalidad por suicidio aumentaron de manera alarmante; y la mortalidad por accidentes del tránsito subió hasta ser hoy la primera causa de muerte en jóvenes.

El consumo de tabaco no disminuye y se mantiene como uno de los riesgos más graves para la salud pública.

La epidemia de obesidad y sobrepeso sigue en aumento; y el sedentarismo ya afecta a 8 de cada 10 chilenos.

Nuestro programa de salud está orientado a tres metas principales: prevenir mejor las enfermedades; garantizar a todos los chilenos, del sistema público o privado de salud, una atención digna, oportuna y de calidad; y aumentar la infraestructura hospitalaria y de atención primaria, mejorando significativamente su gestión y eficiencia.

Partamos por lo esencial. No hay mejor médico que uno mismo. Necesitamos desarrollar hábitos de vida más saludables, disminuir el tabaquismo y el consumo de alcohol, mejorar los hábitos alimenticios, hacer más deporte y tener más contacto con la naturaleza.

Para ello aumentaremos gradualmente las horas de educación física, desincentivaremos el consumo de alimentos de baja calidad o alto contenido graso y promoveremos hábitos de vida más sanos.

Para proveer atención de salud digna, oportuna y eficaz para todos los chilenos, impulsaremos las siguientes medidas.

Primero, he solicitado al Ministro de Salud terminar con las listas de espera de cirugía y enfermedades AUGE dentro de los próximos 2 años. En ambos casos, si no es posible resolver la demora en su hospital público, implementaremos un Bono Automático AUGE que permitirá al paciente, previo proceso competitivo de licitación por calidad y costo, recurrir a la red privada o pública de salud para ser atendido.

En segundo lugar, vamos a terminar con las discriminaciones arbitrarias que afectan a los pacientes de FONASA respecto de los de ISAPRE. Para ello, he decidido enviar un proyecto que igualará ante la ley a ambos tipos de beneficiarios, dotando a la Superintendencia de Salud de las mismas atribuciones regulatorias y de control para el sector público y privado.

Tercero, corregiremos desigualdades en la salud. Por ejemplo, mientras un beneficiario privado activa su garantía Auge en la primera ocasión que consulta por una patología, el beneficiario público sólo puede solicitarlo cuando no ha recibido atención oportuna.

Y no da lo mismo que una mujer afectada de cáncer de mama se intervenga precozmente o un año después de hecho el diagnóstico. Ni que un niño vulnerable deba esperar meses por una cirugía cardíaca.

En cuarto lugar, durante el segundo semestre enviaremos al Congreso un proyecto de ley cuyo objetivo central será garantizar a la población el acceso y financiamiento a medicamentos de calidad comprobada y a precios competitivos.

Esta iniciativa perfeccionará la normativa vigente sobre prescripción de fármacos, reformulará la Central Nacional de Abastecimientos, fortalecerá las funciones reguladoras del Instituto de Salud Pública, e impulsará una serie de medidas para aumentar la competencia en la industria farmacéutica, de forma de mejorar la calidad y bajar los precios de los medicamentos.

Quinto, hemos dado urgencia al proyecto que penaliza el mal uso de licencias médicas, a través de un sistema universal de licencia médica electrónica, como mecanismo único para el otorgamiento de sus beneficios.

También llevaremos a cabo una profunda reforma a las actuales Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez, de manera de hacerlas más eficaces.

En relación a los seguros de salud, reiteramos nuestro acuerdo con la oferta mixta que actualmente existe. Ella permite un sano nivel de competencia y asegura la tan apreciada libertad de elegir consagrada en nuestra Constitución. Sin embargo, los costos crecientes, así como los abusos, están afectando gravemente los sistemas de seguros tanto públicos como privados. Ello va a requerir una revisión completa de la gestión, primas y beneficios del sistema, la cual llevaremos a cabo en el transcurso del próximo año.

Adicionalmente, dado que parte de los beneficiarios de las Isapres, especialmente niños menores de 2 años, mujeres en edad fértil y adultos mayores, enfrentan altas dificultades para permanecer en el sistema debido a su mayor gasto, he instruido al Ministro de Salud para que dé inicio a los estudios, revisión de experiencias internacionales

y búsqueda de consensos, que permitan dar curso a las reformas legales que mejoren los mecanismos de financiamiento y solidaridad de las Isapres.

En lo relativo a infraestructura hospitalaria y de salud primaria, quiero reiterar nuestro compromiso con la construcción de al menos 10 nuevos hospitales y 56 nuevos consultorios, recurriendo al mecanismo de concesiones para la construcción y gestión de la infraestructura y el equipamiento de centros. La gestión clínica, o "de blanco", se mantendrá en manos del Estado, pero también será modernizada. Asimismo, haremos una exhaustiva evaluación y rediseño de los hospitales autogestionados y los centros experimentales, a fin de corregir las múltiples deficiencias que hemos detectado.

Respecto de la gestión hospitalaria, necesitamos resolver con urgencia las vacancias y faltas de postulantes capacitados a los cargos directivos de hospitales y especialidades médicas, especialmente en recintos de mediana complejidad.

Finalmente, estamos elaborando un nuevo proyecto de Objetivos Sanitarios para la década 2010–2020, cuyo foco estará en la prevención de enfermedades, y el fomento a hábitos de vida más sanos.

Erradicar la extrema pobreza antes de 2014 y la pobreza antes de 2018 y terminar con las desigualdades excesivas

Compatriotas, sabemos que, al inicio del siglo XXI, son más de dos millones las chilenas y chilenos que aún viven en condición de pobreza y medio millón de ellos, en situación de indigencia. Además, otros dos millones de personas de clase media viven con la angustia constante de perder su trabajo, enfermarse o llegar a la vejez, porque ello les puede significar caer en la pobreza.

Pero también sabemos que la brecha de la pobreza, esto es, el porcentaje del ingreso nacional que tendríamos que transferir a esas dos millones de personas, que viven bajo la línea de pobreza, para lograr que superen esa condición, es menos del 1% del producto nacional.

Y por lo tanto, a diferencia de otros países latinoamericanos, donde esas cifras superan el 50% e incluso el 100% de su ingreso nacional y dependen, en consecuencia, fundamentalmente de la ayuda internacional, en nuestro país derrotar la pobreza es una meta absolutamente posible de alcanzar para esta generación y en esta década.

Y si es posible, nada ni nadie debieran desviarnos de esa tarea.

En primer lugar se trata de un imperativo moral.

El Padre Hurtado decía que “la caridad empieza cuando termina la justicia”. ¡Bienvenida la caridad!, pero antes tenemos mucho por avanzar en materia de justicia.

Pero además de ser un imperativo moral, derrotar la pobreza constituye la mejor inversión que podemos hacer para fortalecer nuestra democracia, promover la paz social y abonar el camino hacia el desarrollo.

Por eso, nos hemos planteado la meta de superar la pobreza extrema durante los próximos cuatro años y sentar las bases para derrotar la pobreza antes del año 2018.

¿Cómo lo haremos?

Con dos tipos de instrumentos, igual como las dos hojas de una tijera cortan el papel. Los primeros apuntan a erradicar las causas de la pobreza y la desigualdad; los segundos, a aliviar sus consecuencias.

En cuanto a lo primero, es cierto que las causas de la pobreza son múltiples, pero las tres principales son la falta de trabajo, la mala calidad de la educación y la debilidad de la familia.

Ya me referí anteriormente a nuestro compromiso de crear un millón de nuevos empleos y mejorar la calidad y equidad de la educación chilena. Y en algunos minutos más daré a conocer nuestro programa para fortalecer la familia en nuestro país.

Todos ellos forman parte central de nuestro programa de gobierno. Pero toman tiempo. Por eso hemos puesto en marcha un completo plan para atenuar las consecuencias de la pobreza, cuya principal medida es la implementación del Ingreso Ético Familiar que, a través de diversas transferencias gubernamentales, suplementará el ingreso autónomo de las familias más pobres y de clase media vulnerable, de manera que puedan superar o evitar caer en la pobreza. Este Ingreso Ético Familiar lo hemos estimado en 250 mil pesos para una familia promedio de 5 personas. Esta iniciativa va a requerir una completa revisión y perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social, de manera de no castigar a aquellas familias que se esfuerzan y progresan.

Porque no queremos transformar a los más pobres en sujetos pasivos y dependientes del Estado, el otorgamiento del Ingreso Ético Familiar estará condicionado al cumplimiento de requisitos básicos, como que los niños tengan sus exámenes y controles de salud al día y que asistan regularmente a la escuela o que quienes tengan edad para trabajar estén trabajando, capacitándose o buscando trabajo. Porque ninguna ayuda estatal puede reemplazar el esfuerzo que la propia familia haga para salir adelante.

En segundo lugar, vamos a crear el Ministerio de Desarrollo Social, que coordinará todas las políticas orientadas a erradicar la pobreza y reducir los niveles de desigualdad excesivos.

El séptimo eje de nuestro programa de gobierno es el perfeccionamiento de nuestra democracia, para hacerla más vital, participativa, cercana y transparente.

A fines de la década de los 80' los chilenos reconquistamos nuestra democracia con mucho coraje y sabiduría. Normalmente las transiciones de gobiernos militares a gobiernos democráticos se hacen en medio del caos político, la crisis económica y la violencia social. No fue el caso de Chile. Supimos diseñar e implementar una transición pacífica, inteligente y en muchos aspectos ejemplar.

Pero eso es historia. Hoy nuestra democracia está perdiendo fuerza y vigor y sufre los embates de enfermedades que la debilitan.

En primer lugar, tenemos una ciudadanía cada día más distante de la política. En Chile hay 11,5 millones de personas mayores de 18 años, pero sólo 8 millones de ellos están inscritos en los registros electorales y sólo 6,5 millones votan.

En segundo lugar, enfrentamos un envejecimiento progresivo de nuestro padrón electoral. Si en el plebiscito de 1988 el 36% de los votantes eran jóvenes menores de 29 años, hoy esa cifra es inferior al 9%. En la actualidad, de los 3 millones de chilenos que tienen entre 18 y 29 años, apenas 700 mil están inscritos.

En tercer lugar, existe una muy mala evaluación de nuestras instituciones políticas, especialmente el Congreso y los partidos políticos. Y no podemos tener una democracia sana con una política enferma.

Pero basta de diagnósticos. Es tiempo de soluciones. Debemos construir una democracia más vital, cercana, transparente y participativa. Una democracia que no le tema a la participación de los jóvenes. Porque nuestra sociedad necesita de ellos, no solamente por su voto, sino por su alegría, entusiasmo y energía.

Avanzaremos simultáneamente en múltiples ámbitos.

Lo primero es aprobar, de una vez por todas, el proyecto sobre inscripción automática y voto voluntario. Para ello presentaremos, esta semana, una indicación sustitutiva que permitirá rejuvenecer nuestra democracia y ampliar la participación ciudadana.

Este proyecto, además de establecer la inscripción automática y el voto voluntario, terminará con la absurda separación de locales de votación entre hombres y mujeres y con la prohibición de efectuar reuniones, no masivas ni políticas, durante el día y los días previos a la elección. Además, el proyecto propone que el SERVEL sea dirigido por un consejo de 5 miembros, designados por el Presidente con acuerdo del Senado, de forma de garantizar procesos electorales limpios y transparentes.

En segundo lugar, reitero hoy día una convicción personal: soy partidario de darle derecho a voto a los chilenos que residen en el extranjero, en la medida que mantengan un compromiso y sentido de pertenencia con nuestro país y se establezca un sistema de inscripción y votación, que garantice la limpieza y transparencia del proceso electoral.

Tercero, necesitamos fortalecer la democracia regional y comunal haciendo más directa y participativa la elección de sus autoridades.

En cuarto lugar, para anticipar la fecha de la segunda vuelta presidencial a mediados de diciembre, hemos enviado un proyecto que adelanta la fecha de la primera vuelta para el tercer domingo de noviembre y, la segunda, cuatro domingos después, de manera de no interferir con las fiestas de Navidad y fin de año ni con las vacaciones de verano.

Quinto, presentaremos una reforma integral a la Ley de Partidos Políticos, para hacerlos más transparentes, democráticos y abiertos a la ciudadanía y estableceremos primarias voluntarias, vinculantes, simultáneas y organizadas por el Estado, para elegir a los candidatos a cargos de elección popular.

En sexto lugar, crearemos la iniciativa popular de ley, permitiendo que con las firmas del 0,1% de los electores, los ciudadanos puedan presentar proyectos de ley al Congreso Nacional, que no sean de iniciativa exclusiva del Ejecutivo.

Séptimo, simplificaremos los plebiscitos comunales para facilitar la participación de los vecinos.

Y en octavo lugar, perfeccionaremos los proyectos de ley sobre declaración de intereses y patrimonio de autoridades y el que instituye el Fideicomiso Ciego, a fin de impulsar la transparencia, sin apartar innecesariamente del ejercicio de la vocación pública a personas destacadas del ámbito privado.

Amigas y amigos, estos son los 7 ejes principales de nuestro programa de gobierno para los próximos 4 años.

Para asegurar su cumplimiento, he dispuesto que el Ministerio Secretaria General de la Presidencia, al igual que en los países desarrollados, establezca un sistema permanente

de evaluación y control de resultados denominado “Delivery Unit”, que informe periódicamente al Presidente de la República sobre su estado de avance.

Junto a estos siete ejes, tenemos otras metas sectoriales que, por razones de tiempo, voy a cubrir de manera somera, pero que cualquier chilena o chileno puede revisar en extenso en nuestra página www.gobiernodechile.cl.

En Chile necesitamos, y con urgencia, proteger y fortalecer a la familia.

La familia es el lugar donde, por esencia, se forman los ciudadanos, reciben y dan amor, acogimiento, formación y es el mejor camino para fortalecer valores, el desarrollo integral y evitar la droga, la delincuencia y el alcoholismo.

No podemos seguir indiferentes frente a la disminución en la natalidad y nupcialidad. Al hecho que nazcan más niños fuera que dentro del matrimonio. Al drama que por cada niño nacido vivo uno deja de nacer debido a los abortos. Al incremento de los embarazos adolescentes no deseados.

Estamos en deuda con nuestras familias.

Para promover la natalidad aumentaremos el Subsidio Único Familiar y aseguraremos a las familias más vulnerables un Ingreso Ético Familiar. Adicionalmente, estudiaremos la factibilidad de entregar incentivos tributarios o bonos educativos a aquellas familias de más de dos hijos y premiaremos con un bono de Bodas de Oro a las parejas que cumplan 50 años de matrimonio.

En segundo lugar, mejoraremos la calidad y aumentaremos el tamaño de las viviendas sociales, para permitir una mejor convivencia familiar e incorporaremos mecanismos que permitan ampliarlas según crezca el tamaño de la familia. Además, eliminaremos las discriminaciones que afectan a los matrimonios para acceder a estos beneficios.

Para enfrentar la violencia intrafamiliar, crearemos el Programa “Chile Acoge”, destinado a prevenir la violencia doméstica y atender a sus víctimas, y los Centros Judiciales de Violencia Intrafamiliar en los Tribunales de Familia, para que, en casos urgentes, toda mujer, niña o niño agredido reciba la protección y reparación que merece de manera oportuna y eficaz.

Sabemos que es en los primeros años de vida cuando se forman y desarrollan las capacidades físicas, emocionales e intelectuales de un individuo. Si a esta edad, de alta potencialidad y vulnerabilidad, no se proveen los estímulos y cuidados correctos, se pierden valiosas opciones para desarrollar las habilidades de la persona.

Por eso que vamos a llevar la educación preescolar hasta el último rincón del país, y ampliaremos los horarios de atención de salas cunas y jardines infantiles. Asimismo, reformularemos integralmente el SENAME, creando el Servicio Nacional de Protección de la Infancia y Adolescencia, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, encargado de niños y jóvenes vulnerables y separado del servicio, dependiente del Ministerio de Justicia, que se ocupará de niños y jóvenes en conflicto con la ley.

Nuestros jóvenes reciben una educación básica y media de calidad insuficiente, tienen dificultades para acceder a la educación superior y son el grupo más golpeado por el desempleo.

Hoy quiero asumir un compromiso con nuestros jóvenes. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para mejorar la calidad de la educación y acceso al trabajo y asegurar que, antes que termine nuestro gobierno, todo joven que tenga la voluntad y capacidad, va a tener también la oportunidad de llegar a la educación superior. Además, le he pedido al Instituto Nacional de la Juventud que durante el 2011 implemente el programa «Servicio Joven», para que cada año miles de jóvenes colaboren en el servicio público, apoyando las tareas del Estado en beneficio de las zonas más desvalidas del país.

Y finalmente a nuestras mujeres, que son el pilar de la familia y del hogar. Sé muy bien que su infinita generosidad y entrega, las lleva muchas veces a olvidarse de ustedes mismas y postergarse a favor de sus hijos, maridos y familias.

Llegó el tiempo de que nuestra sociedad les devuelva la mano y les haga justicia. Porque ustedes son, además de madres, hijas o esposas, ante todo, mujeres, y tienen sus propios derechos y necesidades.

Por eso hoy no he venido a pedirles paciencia, sino todo lo contrario.

Porque se acabó el tiempo de las explicaciones y llegó el momento de las soluciones.

A través de la Comisión Presidencial “Mujer, Trabajo y Maternidad”, propondremos al país un conjunto de reformas que permitirán integrar mejor a la mujer al mundo del trabajo, haciéndolo compatible con el mundo de la familia, y avanzar hacia salarios iguales por trabajos iguales.

Durante el año 2011 el SERNAM pondrá en marcha los programas “de 4 a 7”, para la atención y cuidado de los escolares después de las horas de clases, y “Comprometidos con la Vida”, para apoyar a las mujeres embarazadas para que opten por la vida y no tengan que recurrir a un aborto.

Finalmente, hemos decidido incorporar a nuestra legislación un tipo penal de femicidio y fortalecer las medidas cautelares y precautorias a favor de la mujer que sufre violencia doméstica.

Un viejo proverbio chino dice que el grado de civilización de un país se mide por la forma como trata a sus niños y a la tercera edad. Y no queremos seguir siendo un país ingrato con nuestros adultos mayores.

Hoy tenemos 1.500.000 compatriotas mayores de 65 años y, en el futuro, serán muchos más. Muchos de ellos han dejado de trabajar, pero no han dejado de vivir, y todavía tienen mucho que aportarnos y nosotros que aprender de ellos.

Por eso, a nuestros adultos mayores les digo: de ahora en adelante cuenten con nosotros, como nosotros sabemos que podemos contar con ustedes. No sólo para ponerle más años a sus vidas, si no, como dice la canción, también más vida a sus años.

Vamos a cumplir nuestra promesa de gobierno, empezando a pagar una antigua deuda con nuestros adultos mayores, a través de un proyecto de ley que elimina o reduce, en forma gradual y según la edad y condición socio económica, el 7% de descuento para la salud.

En julio de este año extenderemos la cobertura del sistema de pensiones solidario desde el 50% al 55% de los grupos familiares de menores ingresos e incrementaremos la pensión máxima solidaria de $ 150 mil a $ 200 mil mensuales. Con esto, 80 mil personas se convertirán en nuevos beneficiarios y más de 300 mil verán su pensión aumentada.

Finalmente, y porque no queremos que ningún adulto mayor siga viviendo solo o abandonado, crearemos un subsidio habitacional especial, para que aquellas familias vulnerables, que quieran acoger en sus hogares a sus adultos mayores, puedan ampliar su vivienda.

Chilenas y chilenos, hoy son más de dos millones los compatriotas que viven o trabajan en el campo.

Para ellos, al igual que para nosotros, la agricultura es mucho más que una actividad económica.

Es una forma y un estilo de vida, donde se desarrollan nuestras mejores tradiciones, costumbres y valores.

Lamentablemente, en los últimos años hemos descuidado nuestro campo.

Todo esto debe cambiar. Y créanme, lo vamos a cambiar.

Para eso vamos a implementar una política de Estado en favor de la agricultura.

Una política que nos permita poner de pie a nuestro mundo rural, especialmente a nuestra agricultura familiar campesina, pequeña y mediana, apoyada por el INDAP. Transformaremos a Chile en una verdadera potencia agroalimentaria, aprovechando los incrementos de la demanda, debido a la incorporación de nuevos consumidores y reducciones de la oferta mundial, debido al calentamiento global.

Vamos a enfrentar con decisión y urgencia la competencia desleal, tanto externa como interna. Pondremos urgencia al proyecto de ley que perfecciona el sistema de salvaguardias y fortaleceremos el Tribunal de la Libre Competencia, creando una fiscalía especializada en el sector agrícola, de forma de hacer realidad una efectiva protección contra la competencia desleal.

Fomentaremos las exportaciones agrícolas, promoveremos un tipo de cambio estable y competitivo y facilitaremos el financiamiento, especialmente a las PYMES agrícolas.

Adicionalmente, estableceremos un estatuto especial para el trabajador agrícola, y muy especialmente para las mujeres temporeras, que trabajan 3 ó 4 meses, pero deben vivir el año entero.

También implementaremos un plan especial de infraestructura rural, fortaleciendo las políticas de fomento y seguridad de riego y de recuperación de suelos degradados.

Finalmente, le he encomendado a los ministros de Agricultura y Hacienda estudiar los mecanismos que permitan, utilizando la factura electrónica, acabar con la retención del IVA que hoy afecta a distintos rubros del sector agropecuario.

Del terremoto y maremoto del 27 de febrero aprendimos que el centralismo de Santiago no sólo le quita el oxígeno a nuestras regiones, sino también, asfixia a nuestra capital. Un solo ejemplo: instituciones tan importantes como la ONEMI, tenía apenas un funcionario, y a honorarios, en toda la Región del Bío Bío.

Descentralizar el país tiene que dejar de ser una eterna promesa y transformarse en una firme realidad.

Nuestro gobierno será el gobierno de las regiones, y para eso vamos a impulsar una profunda revolución descentralizadora, transfiriendo poder efectivo a las regiones y a los municipios, a través de la transferencia de funciones, atribuciones y recursos, desde el gobierno central a los gobiernos regionales y comunales, en un contexto de mayor flexibilidad y autonomía en su gestión y plantas de personal, respetando los legítimos

derechos de los funcionarios municipales. Implementaremos también la elección directa de los consejeros regionales y avanzaremos en la tramitación de los proyectos de ley sobre Estatuto de Gobierno y Administración de la Isla de Pascua y el Archipiélago de Juan Fernández.

Aplicaremos el principio de doble subsidiariedad. Todo aquello que puedan realizar los gobiernos regionales mejor que el gobierno central, será de competencia de las regiones. Y todo lo que puedan hacer mejor los municipios que los gobiernos regionales, será de competencia de los municipios. Pero estas mayores funciones, atribuciones y recursos exigen también una mejor gestión y transparencia. Para lograrlo, crearemos la Academia de Gestión Regional y Municipal, a través de convenios con las universidades e institutos regionales, que permitirán formar y capacitar a los funcionarios. También extenderemos el sistema de alta dirección pública a los cargos claves a nivel regional y comunal, y fortaleceremos la participación y fiscalización de los consejos comunales y la comunidad.

Hago hoy un llamado a todos los dirigentes nacionales, regionales y comunales a conformar un gran acuerdo nacional que permita dar el gran salto adelante que las regiones, comunas y el país necesitan.

También sabemos que muchos municipios verán incrementados sus gastos y disminuidos sus ingresos. Por ello, enviaremos próximamente al Congreso una ley que permita hacer un aporte fiscal extraordinario al Fondo Común Municipal y a los municipios más necesitados.

Otra prioridad será mejorar sustancialmente los estándares de conectividad e integración de las zonas más alejadas del país, especialmente en el norte y la Patagonia chilena.

Finalmente, como Presidente de todos los chilenos, quiero reconocer y agradecer a los habitantes de las regiones no afectadas y a los funcionarios públicos de las regiones golpeadas por el sismo, por su generosidad y apoyo hacia quienes sufrieron las consecuencias de la catástrofe del 27 de febrero. Sin duda, Chile se los reconoce y agradece.

Amigas y amigos, la gran riqueza de Chile es nuestra diversidad cultural.

Nuestros pueblos originarios son parte integral de Chile, y su historia, cultura y tradiciones están arraigadas en el alma de nuestro país. Pero muchos de sus miembros sienten, y con razón, que la sociedad chilena no los integra, respeta y valora como merecen.

En el año del Bicentenario, ha llegado el tiempo de hacer justicia a nuestros pueblos originarios. Para ello, implementaremos dos programas muy concretos.

Un acuerdo de Reencuentro Histórico con el Pueblo Mapuche, cuyo primer paso será poner urgencia a la reforma que consagra su reconocimiento constitucional. Además, modificaremos la CONADI, para crear una verdadera Agencia de Desarrollo Indígena,

Asimismo, reformularemos la política de tierras, para transformarla en una verdadera palanca de progreso para las comunidades indígenas, incorporando capacitación, asistencia técnica y asociatividad.

Tendremos siempre una posición clara y categórica en contra de la violencia, que grupos minoritarios promueven entre las comunidades y territorios indígenas.

Segundo, el "Plan Araucanía" promoverá un desarrollo integral de los pueblos originarios, incluyendo importantes inversiones para mejorar la infraestructura de las regiones de La Araucanía y el Bío Bío, atraer inversiones que generen buenos trabajos, e incluirá un esfuerzo especial para mejorar la calidad de la educación, salud y la promoción de la cultura de los pueblos originarios.

El país de las oportunidades requiere un verdadero desarrollo cultural. Reitero hoy nuestro compromiso con la cultura mediante tres importantes iniciativas encomendadas al ministro de Cultura.

Aumentar sustancialmente los recursos públicos y privados para cultura, impulsando una reforma a la Ley de Donaciones Culturales, que amplíe la base de donantes, reduzca los impedimentos y promueva las donaciones.

Segundo, perfeccionaremos la Ley de Monumentos Nacionales, dando una protección especial al Patrimonio Cultural. Finalmente, utilizaremos todas las herramientas de las tecnologías de la información, para construir una verdadera carretera digital de la cultura, que no sólo llegue a todos los hogares y escuelas de Chile, sino también nos conecte e integre con los mejores centros culturales del mundo.

Queremos transformar a Chile en un verdadero país de deportistas y no de sedentarios Hoy, sólo una de cada 5 personas mayores de 15 años practican algún deporte con regularidad. Esto quiere decir que 4 de cada 5 chilenos son sedentarios.

El deporte no sólo mejora el estado físico, el ánimo y la salud, también enseña valores y es un poderoso instrumento para combatir la droga, el alcoholismo y la delincuencia. Después de todo, hay mucha sabiduría en aquello de, mente sana en cuerpo sano.

Nuestra meta es duplicar de 2,8 a 5,6 millones el número de deportistas en los próximos 8 años.

Para ello, no sólo vamos a reestructurar completamente a Chiledeportes, para impedir que sea utilizado con fines ajenos a la promoción del deporte, sino más importante aún, vamos a promover los hábitos deportivos, incrementando las horas de práctica de deporte en las escuelas, fomentándolo en las comunas y empresas y fortaleciendo a los clubes deportivos, de forma de llegar con el deporte hasta el último rincón de nuestro país.

También apoyaremos decididamente el alto rendimiento deportivo, creando un sistema de incentivos que permita hacer del deporte una real opción de vida, y desarrollando el Estatuto del Deportista de Alto Rendimiento.

Finalmente, le he encomendado al subsecretario de Deportes la realización del Rally Dakar, y el renacimiento de la Vuelta Ciclística de Chile el 2011. Y también, la organización de las Olimpíadas Bicentenario, que permitirán una sana competencia desde junio hasta septiembre, entre comunas, provincias y regiones, en un conjunto de deportes y actividades culturales, cuyas finales se realizarán en el mes de septiembre, en distintas regiones del país.

El país de las oportunidades tiene que acoger mejor a los 2 millones de compatriotas que viven con alguna discapacidad física, mental o síquica.

Crearemos el Servicio Nacional de la Discapacidad –SENADIS-, subsidiaremos la incorporación de personas con discapacidad al mundo laboral, combatiremos toda forma de discriminación en su contra, facilitaremos su acceso a la educación y salud y mejoraremos la capacidad de detección temprana de enfermedades que puedan ocasionar discapacidades.

Compatriotas, construir el país de las oportunidades significa también acercar la justicia a la gente.

Ha transcurrido una década desde la implementación de la Reforma Procesal Penal en nuestro país. Ha llegado el turno de la Justicia Civil.

El 60% de todos los procesos seguidos ante los tribunales corresponden a juicios civiles, que afectan a millones de chilenas y chilenos. Pese a ello, seguimos rigiéndonos por un código procesal promulgado en 1902.

El Chile de las oportunidades necesita contar con procedimientos judiciales breves y transparentes; que no dejen espacio para el abuso ni la demora, que apliquen la ley de manera pareja, clara y ágil, y que permitan a los ciudadanos comprender las resoluciones y confiar en sus tribunales.

El nuevo procedimiento civil será implementado de manera gradual y deberá estar operativo antes del término de nuestro gobierno.

Adicionalmente, le he pedido al Ministro de Justicia que, durante el presente año, implemente planes pilotos de una nueva Justicia Vecinal, de manera de apreciar en terreno su funcionamiento y luego proyectarlo al resto del país. Esta reforma nos permitirá contar con una instancia temprana de resolución de conflictos menores, pero de mucha significación para la calidad de vida de las personas.

Nuestra Constitución garantiza el derecho a la defensa jurídica, y para aquellos de escasos de recursos debe ser gratuita. Pero el hecho de que la defensa sea gratuita no significa que sea deficiente. Por eso, impulsaremos una profunda modernización de las Corporaciones de Asistencia Judicial, que nos permita avanzar hacia una defensa a cargo de abogados titulados y no de egresados de derecho como ocurre en la actualidad.

Finalmente, reformaremos el Servicio Nacional de Menores –SENAME- creando un completo y eficaz sistema de protección de la infancia y adolescencia. No hay nada más importante para una Nación, y por cierto para nuestro gobierno, que proteger y amparar a nuestros niños y jóvenes. Para tal efecto, crearemos el Servicio Nacional de la Infancia y Adolescencia, cuya función primordial será proteger a los menores en riesgo social; rehabilitarlos de la droga, el alcohol y la delincuencia; recuperarlos para sus familias y el sistema educacional, y reinsertarlos en la sociedad.

El cuidado de la naturaleza y la protección del medio ambiente se han instalado en nuestras conciencias como un tema ético y prioritario. No podemos seguir irresponsablemente contaminando nuestro país y nuestro planeta. Hace mucho tiempo que la naturaleza y madre tierra están dando gritos desesperados de alerta. No podemos seguir ignorándolos.

Y es que el aire, mares, ríos, lagos, bosques y cordilleras no son una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos y de los que vendrán después de ellos.

La sociedad de oportunidades exige un desarrollo sustentable, donde el crecimiento económico y la creación de riqueza vayan de la mano con la protección del ambiente y naturaleza.

Por ello, antes de ayer, la Ministra del Medio Ambiente envió a Contraloría los decretos que ponen en marcha el nuevo Ministerio del Medio Ambiente, la Superintendencia del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental. Asimismo, vamos a crear tribunales ambientales especializados, que resuelvan de buena manera las controversias ambientales.

Adicionalmente, durante este año enviaremos al Congreso el proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que permitirá preservar de manera íntegra nuestros más preciados tesoros naturales.

Tercero, impulsaremos instrumentos de incentivo a la adopción de tecnologías limpias, como permisos transables e impuestos a las emisiones, entre otros. En materia de gases invernadero, calentamiento global y biodiversidad, Chile se comprometió y cumplirá con una reducción del 20% al año 2020, y protegerá su extraordinaria y rica biodiversidad.

Finalmente, abordaremos con decisión problemas medioambientales críticos que nos aquejan, poniendo en marcha el Programa de Aire Limpio, para combatir la grave contaminación atmosférica en ciudades como Santiago, Temuco, Concepción, Valdivia, Osorno, Coyhaique, Rancagua y Tocopilla, entre muchas otras.

En obras públicas tenemos también enormes desafíos.

Si queremos mejorar la integración y conectividad nacional y apoyar el desarrollo debemos reactivar la inversión en obras públicas, e invertir durante los próximos cuatro años más de US$ 14.000 MM en autopistas, caminos, puentes, hospitales, embalses, obras de riego, colectores de aguas lluvias en todo el territorio nacional, de los cuales US$ 8.000 MM se harán mediante concesiones.

Modernizaremos el Ministerio de Obras Públicas, de manera de mejorar su gestión, servicio y transparencia. Fortaleceremos el sistema de concesiones y promoveremos una mayor competencia en el sistema.

Además, fortaleceremos la institucionalidad en materia de aguas, con el objetivo de asegurar su uso racional y sustentable, proteger nuestros glaciares, aumentar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable rural y urbana y avanzar en la reforma al código de agua.

En Transportes, nuestra prioridad es devolverle la dignidad a los usuarios del Transantiago. Los errores de diseño e implementación le han costado al país cerca de US$ 2.000 millones, costo que ha sido asumido por los usuarios primero, por la mala calidad del servicio, y luego, por el alza de las tarifas.

Le he pedido al Ministro de Transporte que durante el año 2011 termine de corregir, de una vez por todas, los errores de diseño e implementación del Transantiago, renegocie los contratos, incorporando incentivos adecuados, aumentando la competencia del sistema y mejorando la calidad del servicio, y avance hacia el equilibrio financiero del sistema. Para ello hemos enviado esta semana al Congreso un proyecto de ley que elevará las multas para disminuir sustancialmente la evasión y evitar así mayores alzas de tarifas.

Además, esperamos aprobar este año el proyecto de ley que crea el sistema de puntajes para licencias de conducir, de manera de reducir los índices de accidentes del tránsito, que cada año le cuestan la vida a más de 1.500 compatriotas y dejan heridos a otros 50.000.

Implementaremos un Plan Maestro de Ciclovías y Ciclobandas en las principales ciudades del país, con el objeto de incentivar el uso de la bicicleta, mejorar el estado físico, combatir la contaminación y reducir la congestión vehicular.

En materia de telecomunicaciones, promoveremos la competencia en la industria. Antes de 60 días enviaremos el proyecto de ley para la portabilidad numérica en la telefonía tanto fija como móvil. Asimismo, avanzaremos a paso firme en la implementación de la Agenda Digital, que nos permitirá llegar con banda ancha y computador a todas las escuelas y hogares de Chile, dando un gran paso hacia nuestra plena incorporación a la sociedad del conocimiento e información.

En los próximos años se materializarán las mayores inversiones mineras en la historia de nuestro país.

Debemos mejorar nuestra institucionalidad, para hacer de la minería una actividad más competitiva, innovadora y sustentable ambientalmente.

Para ello, mejoraremos el sistema de información geológica básica, disponible a través del SERNAGEOMIN, incentivaremos la asociatividad entre los dueños de concesiones y potenciaremos el rol ENAMI, modernizando su gobierno corporativo.

Además, quiero solicitarle al Congreso Nacional que apruebe el proyecto de ley que regula el cierre de faenas mineras, de manera de asegurar la sustentabilidad ambiental.

En cuanto a CODELCO, quiero reiterar el doble compromiso que asumimos durante la campaña. Primero, CODELCO va a seguir siendo una empresa pública de todos los chilenos. Segundo, vamos a mejorar su eficiencia y competitividad, su tecnología y cuidado ambiental, y potenciar su capacidad de inversión para la exploración y explotación de nuevos yacimientos, de manera que recupere su sitial de empresa líder y aporte más recursos para financiar los programas sociales.

En materia de defensa, nuestra política será reforzar la capacidad disuasiva de nuestras Fuerzas Armadas, para garantizar la paz, seguridad, soberanía e integridad de nuestro territorio y espacio aéreo. Adicionalmente, nuestra política de defensa colaborará con nuestra política exterior en la creación de confianzas mutuas con los países vecinos y la promoción de la cooperación y solidaridad entre nuestros pueblos.

Durante los próximos 4 años vamos a conducir e impulsar la mayor modernización de nuestras Fuerzas Armadas de las últimas décadas. Para tal efecto, enviaremos al Congreso, durante el segundo semestre, dos importantes proyectos de ley. El primero, modernizará la carrera militar, especialmente en lo relativo a promoción, permanencia y previsión del personal de las Fuerzas Armadas. Y, el segundo, reemplazará la Ley

Reservada del Cobre por un sistema de financiamiento plurianual de las adquisiciones para la defensa, que permita una planificación de largo plazo y asegure un financiamiento estable y suficiente para las importantes tareas de la Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas.

Y, junto a lo anterior, estamos elaborando un proyecto de ley para modernizar los procedimientos y redefinir el ámbito de la Justicia Militar.

Nuestro Estado fue diseñado en el siglo XIX, parchado en el siglo XX y no responde a los desafíos y necesidades del siglo XXI.

El problema no es el tamaño del Estado sino su calidad.

Nos falta Estado en muchas áreas importantes en las cuales es insustituible, como en la protección de los consumidores. Por ello, en los próximos 60 días, ingresaremos al Congreso el proyecto de ley sobre el SERNAC Financiero, que protegerá con eficacia a nuestros consumidores de servicios financieros como créditos de consumo e hipotecarios y tarjetas de crédito, tanto bancarias como comerciales.

Nuestro Estado también es débil en la lucha contra la delincuencia, la droga y la erradicación de la pobreza. Y, en cambio, nos sobra Estado en áreas como los trámites burocráticos que ahogan a nuestros emprendedores.

En consecuencia, reemplazaremos la vieja discusión de más o menos Estado por el nuevo desafío de construir un mejor Estado, más moderno, más transparente y más eficiente, al servicio de las personas. Un Estado que no sólo asegure el piso de las seguridades, sino también levante el techo de las oportunidades.

He encomendado a un equipo interministerial, liderado por la Secretaría General de la Presidencia, que implemente una Agenda concreta de Modernización del Estado, que perfeccione su organigrama e evite duplicidades. Por ejemplo, el Servicio Nacional del Adulto Mayor pasará de la SEGPRES al Ministerio de Desarrollo Social. La Secretaría de Transporte pasará de MIDEPLAN al Ministerio de Transporte y la labor de fomento de las Pymes, dispersa hoy en múltiples organismos, se concentrará en el Ministerio de Economía. Perfeccionaremos la evaluación de proyectos públicos, para garantizar el buen uso de los recursos públicos y evitar el grosero despilfarro ocurrido en proyectos como Transantiago y Ferrocarriles. Adicionalmente, pondremos en marcha una unidad a cargo de velar por el cumplimiento de las tareas más prioritarias del gobierno, orientando la gestión del Estado hacia el resultado, tal como lo hacen países como el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.

En segundo lugar, extenderemos y perfeccionaremos el Sistema de Alta Dirección Pública, para asegurarle al Estado buenos servidores públicos, independiente del color

político u origen social, poniendo fin a la cultura de la burocracia, cuoteos, pitutos y operadores políticos, y reemplazándola por la cultura del emprendimiento, la transparencia, el resultado y la eficiencia, al servicio de nuestros ciudadanos.

Adicionalmente, y dada la incompetencia e irresponsabilidad demostrada por la ONEMI durante la última catástrofe, crearemos la Agencia Nacional de Emergencia, cuya función principal será la de establecer un sistema eficaz de prevención, alerta temprana y ayuda a las víctimas frente a catástrofes naturales como terremotos, maremotos, inundaciones, aluviones y erupciones volcánicas. Para esta reestructuración hemos recibido asesoría técnica de las oficinas de emergencia de países de alto desarrollo.

Finalmente, crearemos la Agencia de Calidad de las Políticas Públicas, que tendrá un carácter autónomo e independiente.

En materia de fomento y protección de los derechos humanos, tenemos mucho camino por recorrer para crear una verdadera cultura de respeto a la dignidad de las personas.

Respecto de las graves e injustificables violaciones a los derechos humanos ocurridas en el pasado, seguiremos avanzando en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reconciliación entre los chilenos.

Asimismo, avanzaremos en adecuar nuestras instituciones y legislación interna al derecho humanitario internacional, y promoveremos una política de difusión permanente de los derechos humanos, para fortalecer su mejor conocimiento y valoración en nuestra sociedad.

Igualmente, avanzaremos en garantizar la libertad de culto e igualdad religiosa y colaborar con las iglesias en sus acciones de bien público.

Hoy tengo la satisfacción de anunciar que el gobierno ha resuelto los problemas de naturaleza presupuestaria y jurídica para que, en las próximas semanas, el Instituto de Derechos Humanos, inicie sus trascendentes tareas.

Chile tiene muchas razones para estar orgulloso por la forma cómo nos ven desde el exterior. Así lo he comprobado en cada uno de mis viajes al extranjero.

Gracias a una innovadora y audaz apertura económica, iniciada hace casi tres décadas, y a los fundamentales avances en materia de reinserción de Chile bajo los gobiernos de la Concertación, nuestro país goza hoy de un muy merecido prestigio internacional, por su estabilidad democrática, su solidez institucional y su paz social. Tenemos Tratados de Libre Comercio con 56 países, y próximamente firmaremos uno nuevo con Malasia y otro con Vietnam.

Nuestra política exterior estará basada en el respeto y fortalecimiento del derecho y los tratados internacionales, la solución pacífica de las controversias, el respeto y promoción de la democracia y los derechos humanos, la no intervención en los asuntos internos de otros países, el respeto al principio de igualdad entre los Estados, la libre determinación de los pueblos y el combate decidido al terrorismo y narcotráfico. Estos principios son los pilares sobre los que descansa la paz mundial, la buena convivencia entre las naciones y la cooperación internacional.

Durante nuestro gobierno vamos a profundizar la relación con América Latina, especialmente con nuestros países vecinos, sin que ello implique la renuncia a nuestro exitoso modelo de desarrollo exportador hacia otras latitudes. Aprovecharemos que Chile ejerce hoy la presidencia del Grupo Río y la presidencia de América Latina y el Caribe en su diálogo con Europa, para contribuir a una nueva arquitectura de los organismos multilaterales como la ONU, el Banco Mundial y el FMI, que son herencias de la post guerra, para modernizarlos y adecuarlos a las necesidades y desafíos del siglo XXI.

Además, consolidaremos nuestra calidad de miembro pleno de la OCDE, apoyaremos la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas e impulsaremos la candidatura de Chile como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el período 2011-2014 y miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2014-2015.

Finalmente, profundizaremos nuestra integración, abriendo nuevos mercados para nuestras exportaciones, especialmente agrícolas, con Estados Unidos y Europa.

La industria del turismo es una de las más importantes, de mayor crecimiento a nivel mundial y la que proporciona más puestos de trabajo. Sin embargo, no hemos sabido aprovechar todo el potencial que nuestra maravillosa tierra nos brinda. Peor aún, en los últimos años hemos perdido terreno en los rankings mundiales de competitividad turística. Nuestros glaciares, lagos, ríos, bosques, salares, desiertos y fiordos adornan nuestros paisajes, y junto a nuestro pueblo y cultura, nos entregan grandes oportunidades de desarrollo turístico.

Para materializar estas oportunidades, implementaremos una nueva institucionalidad, que permitirá una mayor coordinación y apoyo del Estado al desarrollo del sector. Asimismo, reforzaremos los programas de promoción de la imagen país en el exterior.

Finalmente, promovemos la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial.

En materia de pesca, nuestra prioridad es poner nuevamente de pie al sector, que fue duramente golpeado por el terremoto y maremoto. Para ello, he encomendado a la Subsecretaría de Pesca implementar el programa "Volvamos a la Mar" para apoyar, a través de bonificaciones y créditos, la compra y reparación de botes y embarcaciones. Además, en los próximos meses enviaremos al Congreso un proyecto de ley para despejar la incertidumbre en materia de cuotas de pesca y, con ello, lograr mayor inversión en el sector, en conjunto con la preservación y sustentabilidad del recurso natural.

Finalmente, vamos a implementar la nueva institucionalidad del sector acuícola para recuperar su dinamismo e impulsar su crecimiento de manera sustentable.

En materia de energía, Chile tiene un enorme desafío. Nuestra demanda energética se duplicará en los próximos 10 años, lo que exigirá diversificar nuestras fuentes energéticas y agregar 10.000 mega watts de capacidad a nuestro sistema.

En suma, energía limpia, económica y segura. ¿Cómo lo haremos?

En primer lugar, aumentaremos la inversión en energía, particularmente la hidroeléctrica, removiendo los obstáculos burocráticos que hoy la dificultan. Incentivaremos políticas efectivas de ahorro energético, promoviendo el uso de artefactos domésticos, y aislantes térmicos eficientes para las viviendas. Le he pedido al ministro de Energía que impulse, a partir de 2011, un sistema de información de eficiencia energética para vehículos livianos, televisores, refrigeradores, lavadoras, hornos microonda y otros artefactos domésticos para que las personas elijan informadamente y ahorren significativamente en sus cuentas de electricidad.

En segundo lugar, si bien Chile es pobre en las energías fósiles del pasado, es rico en las energías limpias y renovables del futuro, como la energía del sol, del viento, geotérmica, mareomotriz y bioenergía. Como gobierno impulsaremos, con la asesoría técnica de países líderes como España, Francia y Estados Unidos, un poderoso plan de desarrollo de energías limpias y renovables, que permita que el año 2020, el 20% de nuestra matriz eléctrica provenga de estas fuentes.

Quiero asegurarles a mis compatriotas, que en nuestro gobierno, toda inversión en materia energética cumplirá con dos requisitos básicos: primero, ser respetuosos con la gente y comunidades donde se instalen y, segundo, ser amigables con la naturaleza y cumplir rigurosamente con nuestra legislación ambiental.

Para terminar, permítanme unas palabras a nuestra valiosa y sufrida clase media. Nuestro gobierno será el gobierno de todos los chilenos, pero tendremos un cariño, dedicación y compromiso muy especial con nuestra clase media, que sin duda constituye la columna vertebral de nuestra sociedad.

Extenderemos la red de protección social a nuestra clase media, incorporándola a la sociedad de seguridades mediante una ampliación del Seguro de Cesantía, la creación de un seguro hipotecario y de matrícula para que las familias no pierdan su vivienda ni los jóvenes abandonen sus estudios superiores si sus padres pierden su trabajo. También fortaleceremos el sistema de protección de los derechos de la clase media, como trabajadores, ciudadanos y consumidores.

Y, además, la incorporaremos a la sociedad de oportunidades, mejorando sustancialmente las posibilidades de acceso al trabajo, la educación, la salud y el emprendimiento de nuestra clase media.

Queridos compatriotas, hace exactamente 131 años, a esta misma hora, se desarrollaba en Iquique una de las gestas más heroicas y gloriosas de nuestra historia.

Ese día, Arturo Prat, el sargento Aldea, el teniente Serrano y tantos más, demostraron que los chilenos no se rinden nunca ante la adversidad, por ardua y desigual que sea la contienda.

Los chilenos de hoy probablemente nunca tendremos la oportunidad de emularlos en su muerte heroica, pero si podemos seguir su ejemplo de vida y amor por su patria.

Hoy nuestros enemigos son otros. Pero el espíritu es el mismo.

Además de reconstruir Chile piedra por piedra y ladrillo por ladrillo, vamos a volver a crecer y crear empleos. Vamos a conquistar el desarrollo y derrotar la pobreza. Vamos a ganarle la batalla a la delincuencia y el narcotráfico. Daremos una educación de calidad a todos nuestros hijos y una salud digna a todas nuestras familias. Haremos más participativa, vital y transparente nuestra democracia.

Esa es la misión de nuestra generación; la generación del Bicentenario.

Metas audaces y exigentes. Pero también nobles y alcanzables.

Requerimos de una nueva forma de gobernar.

Para que las chilenas y chilenos se beneficien de los resultados, y no sólo se ilusionen con las buenas intenciones.

Un gobierno que no se quede en los discursos y palabras, sino en las metas y logros.

Un gobierno honesto, transparente y que hable siempre con la verdad.

Un gobierno que actúe con eficacia y sentido de urgencia.

Un gobierno que trabaje sin descanso por la gente y, muy especialmente, por la clase media y los más vulnerables.

Un gobierno que se atreva a mirar más allá del horizonte e intente desplazar los límites de lo posible.

Un gobierno con los ojos puestos en el cielo, que es la esperanza, y los pies firmes en la tierra, que es el realismo.

Un gobierno, en fin, que esté a la altura de las necesidades y sueños de los chilenos y de los desafíos de este siglo XXI, nuestro siglo, el siglo de las oportunidades.

Que Dios los bendiga a todos. Que Dios bendiga a nuestra patria.

Muchas gracias y Viva Chile.